

ción General de Instituciones Penitenciarias y del Organismo Autónomo de Trabajo Penitenciario y Formación para el empleo.

Lugar de ejecución: Madrid.

Plazo de ejecución: Dos años máximo, a partir de la fecha de formalización del contrato.

Importe máximo de licitación: 124.200,00.

Garantía provisional: Ver apartado 3.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2) N.º de expediente: 050002001.

Objeto del Contrato: Servicio de asistencia al soporte de usuarios de ofimática y redes de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y del Organismo Autónomo de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

Lugar de ejecución: Madrid.

Plazo de ejecución: Dos años a partir de la fecha de formalización del contrato.

Importe máximo de licitación: 92.000,00.

Garantía provisional: De conformidad con el art. 35.1 del TRLCAP, no se exige.

3) N.º de expediente: 050003001.

Objeto del contrato: Servicio de Asistencia para la administración de Sistemas Operativos UNIX en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Lugar de ejecución: Madrid.

Plazo de ejecución: Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31.12.06.

Importe máximo de licitación: 178.000,00.

Garantía provisional: Ver apartado 3.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## MINISTERIO DE FOMENTO

7.129/05. *Resolución de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se anuncia la implantación de un sistema de clasificación de empresas proveedoras.*

1. Entidad contratante: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. Dirección de Proyectos, Coordinación y Construcción de Líneas Convencionales. Dirección de Control de Gestión, Contratación y Logística. Avda. Ciudad de Barcelona, 4, 1.ª Planta, Despacho 16, 28007 Madrid - Teléfono: 915 06 60 48, Fax: 915 06 63 18.

2. Objeto del sistema de clasificación: CPV: 45234100-7, 31621000-5, 32500000-8.

Sectores de Obras Ferroviarias: Renovación y Rehabilitación de Vía sin Desguarnecedora (Oaca), Renovación y Rehabilitación de Vía con Desguarnecedora (Oacb), Construcción de Túneles (Oaea), Construcción de Puentes (Oafd), Duplicaciones de Vía y Nuevos Trazados (Oaj), Construcción de Pasos Superiores (Oaka), Construcción de Pasos Inferiores (Oakb), Instalación de Vía en Placa (Oal).

Sectores de Instalaciones de Seguridad Ferroviaria: Sistemas de Protección de Pasos a Nivel Semibarreras Automáticas (Ibfa), Sistemas de Protección de Pasos a Nivel Semibarreras Enclavadas (Ibfb), Sistemas de Protección de Pasos a Nivel Protección Señales Luminosas (Ibfc), Instalación de Nuevas Tecnologías Erms (Ibj).

Sectores de Telecomunicaciones: Radiocomunicaciones Móviles Tren-Tierra (Icka).

3. Condiciones de deberán cumplir los contratistas para su clasificación:

Descripción del proceso: el proceso de clasificación tiene como objetivo obtener la puntuación inicial del proveedor que indica su posicionamiento entre las empresas de su sector de actividad. Consta de tres fases:

1. Registro: es la inclusión del proveedor en el registro general de proveedores a través de la cumplimentación y análisis de la ficha de identificación del proveedor para la acreditación de la capacidad jurídica y de los medios humanos, materiales y financieros.

2. Calificación: es el análisis del sistema de gestión del proveedor en relación al modelo EFQM a través de la cumplimentación y verificación «in situ» de la guía de autoevaluación para proveedores de RENFE.

3. Cualificación: es el análisis del proceso motivo de contratación y a través de la cumplimentación y verificación «in situ» de la información complementaria relativa al sector de actividad.

Será requisito inexcusable para poder acceder al sistema de clasificación de empresas proveedoras, disponer de certificación según norma ISO 9001:2000 o, transitoriamente, ISO 9001:94 o 9002:94, emitida por organismo acreditado, incluyendo en el alcance de la certificación los subsectores en los que se pretende clasificar.

4. Período de validez del sistema de clasificación y trámites para su renovación: El sistema de clasificación tiene una duración indefinida.

Duración del sistema de clasificación: la clasificación será válida hasta el momento en que se informe al proveedor de los resultados de una nueva evaluación. Una nueva evaluación será realizada:

1. Cada tres años.

2. A petición del proveedor, una vez implantados los planes de mejora consensuados, no antes de seis meses de la anterior clasificación.

3. Cuando el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias lo considere oportuno, por tener conocimiento de cambios en la estructura jurídica, cese en algunas actividades o no satisfacción de criterios o condiciones requeridas.

Cuando los criterios básicos de clasificación sean revisados, se pondrá en conocimiento de las empresas interesadas.

5. Convocatoria de licitación: Este anuncio sirve de convocatoria de licitación para las contrataciones que, por procedimientos restringidos y negociados, se realicen en los sectores de actividad enunciados en el apartado II.1.2 por lo que, en los procedimientos de tal tipo que se abran al amparo de este anuncio, las empresas clasificadas serán convocadas mediante invitación, sin que sea necesaria la publicación de anuncios específicos de cada una de ellas.

Excepcionalmente, el requisito de clasificación podrá no ser exigido para la adjudicación de obras que, aún perteneciendo a los sectores y subsectores citados, tengan una cuantía, según presupuesto, de hasta 60.000 euros.

6. Información complementaria y documentación: Puede ser obtenida en la dirección indicada en el apartado 1.

7. Otras informaciones: Evaluación continua: La puntuación de la clasificación de los proveedores o su condición de proveedor ya clasificado como consecuencia de las diversas pruebas realizadas, no debe considerarse invariable en el tiempo. Estas puntuaciones podrán verse afectadas en función de las alteraciones en sus sistemas, así como por los resultados de sus relaciones con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, basadas en los planes de mejora establecidos y en el análisis de méritos y deméritos, como consecuencia de la prestación de servicios o suministros. Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre Procedimientos de Contratación en los Sectores del Agua, los Transportes y las Telecomunicaciones, del Estado Español.

Madrid, 16 de febrero de 2005.-El Director General de Proyectos, Programación y Construcción de Infraestructuras Fdo.: Luis Pérez Fabregat.

7.408/05. *Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de la licitación de la «enajenación mediante subasta segunda del buque Ira».*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Barcelona.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Subasta del buque Ira.

b) Descripción del objeto: Buque de carga general; Nombre: «Ira»; IMO: 7027241; Bandera: Nigeria; Distintivo: 5NUE; TRB, 1.599 toneladas; TRN, 856 toneladas; Esloro, 80'5 metros; Manga, 11'90 metros; Calado verano, 5'84 metros; Peso muerto, 2.698'0 toneladas; Desplazamiento: 3.698'0 toneladas; Peso en rosca, 1.000 toneladas; Año de construcción, 1969, en Bulgaria; Motor principal, Sulzer; Sociedad de clasificación: IMI (International Maritime Inspection); Armador: Continental Maritime CO, SA Piraeus; Propietario: Autoridad Portuaria de Barcelona.

c) Lote: Único.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado núm. 284, de 25 de noviembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 30.500'00 Euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22 de febrero de 2005.

b) Contratista: Toliman & Atitlan, sociedad limitada.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 122.800'00 Euros.

Barcelona, 22 de febrero de 2005.-El Secretario General, Pere Caralps Riera.

7.436/05. *Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que, previa declaración de desierto de anterior procedimiento licitatorio publicado en el BOE n.º 272, de fecha 11 de noviembre de 2004, se convoca concurso abierto para la adjudicación del «Suministros de Defensas Cilíndricas de Caucho y Suministro y Colocación de Defensas en «V» en la 1.ª Alineación de la Dársena de Pesca del Puerto de Santa Cruz de Tenerife».*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 31-60/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Equipamiento de defensas para el atraque de embarcaciones de diversa tipología en los Puertos de Tenerife. 75 unidades de defensas cilíndricas y 49 unidades en «V».

d) Lugar de entrega: Almacenes de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 431.416,20 €.

5. Garantía provisional. 8.628,32 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

b) Domicilio: Avda. Francisco La Roche, 49.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.

d) Teléfono: 922605455.

e) Telefax: 922605473.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Grupo F, Subgrupo 7, Categoría «e».

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta transcurridos veintiséis (26) días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOE.

b) Documentación a presentar: La exigida en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

2. Domicilio: Avda. Francisco La Roche, 49.

3. Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres (3) meses desde la apertura de las ofertas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

b) Domicilio: Avda. Francisco La Roche, 49.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: Undécimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas o primer día hábil de la semana siguiente si aquel fuera sábado.

e) Hora: Diez (10:00) horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.puertostdetenerife.org](http://www.puertostdetenerife.org)

Santa Cruz de Tenerife, 24 de febrero de 2005.—El Presidente, Luis Suárez Tenor.

**7.893/05. Resolución de la Junta de Contratación de la Subsecretaría por la que se anuncia la licitación del servicio de publicidad para el desarrollo de las acciones de comunicación e imagen institucional y la difusión de las actuaciones del Ministerio de Fomento.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ministerio de Fomento. Junta de Contratación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Gestión Financiera.

c) Número de expediente: 107C05 JC/328.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de publicidad para el desarrollo de las acciones de comunicación e imagen institucional y la difusión de las actuaciones del Ministerio de Fomento.

c) Lugar de ejecución: Ministerio de Fomento. Paseo de la Castellana, 67.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 4.808.097,00 euros.

Año 2005: 3.308.097,00 euros; Año 2006: 1.500,00 euros.

5. Garantía provisional. 96.161,94 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Oficina de Información Administrativa del Ministerio de Fomento.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, planta baja.

c) Localidad y código postal: 28071 Madrid.

d) Teléfono: Información Administrativa 91 597 87 87.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil anterior a la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo T, Subgrupo 1, Categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 17 de marzo de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Ministerio de Fomento.

2. Domicilio: Paseo de la Castellana, 67, planta baja.

3. Localidad y código postal: 28071 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ministerio de Fomento, Sala de Reuniones de la Junta de Contratación, planta 5.ª, despacho A-582.1.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 67.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 6 de abril de 2005.

e) Hora: 10,30 horas.

10. Otras informaciones. No se permite el envío de proposiciones por correo.

11. Gastos de anuncios. El pago del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.administracion.es](http://www.administracion.es)

Madrid, 25 de febrero de 2005.—La Vicepresidenta de la Junta de Contratación (Resolución 05-06-2005), Mercedes Montero Díaz.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

**7.163/05. Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación por subasta, procedimiento abierto, del contrato de obra de módulo polideportivo M-3d, en el Colegio Público Nuestra Señora de los Remedios, de Albudeite (Murcia). Expediente 05/05 GA IA.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo Superior de Deportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 05/05 GA IA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Módulo polideportivo M-3d, en el Colegio Público Nuestra Señora de los Remedios, de Albudeite (Murcia).

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado, el 17 de diciembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 693.620,39 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de febrero de 2005.

b) Contratista: Conducciones Hidráulicas y Carreteras, Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 588.952,86 euros.

Madrid, 17 de febrero de 2005.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes. Por delegación, Orden ECI/87, de 14 de enero de 2005, la Directora General de Infraestructuras Deportivas, Inmaculada Martín Caro.

**7.164/05. Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación por subasta, procedimiento abierto, del contrato de suministro de energía eléctrica y acceso a redes para los edificios e instalaciones del Consejo Superior de Deportes, Madrid, Expediente 02/05 GA IA.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo Superior de Deportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 02/05 GA IA.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Energía Eléctrica y acceso a redes para los edificios e instalaciones del Consejo Superior de Deportes.

c) Lote: Lote 1: Suministro de energía eléctrica y acceso a redes, para el centro de transformación del Consejo Superior de Deportes y Pabellón Piscina 50 metros.

Lote n.º 2: Suministro de energía eléctrica y acceso a redes, para el centro de transformación del Centro de Alto Rendimiento y de Investigación en Ciencias del Deporte.

Lote n.º 3: Suministro de energía eléctrica y acceso a redes, para el centro de transformación del Módulo de Atletismo.

Lote n.º 4: Suministro de energía eléctrica y acceso a redes, para el Edificio de la Residencia Blume.

Lote n.º 5: Energía Eléctrica y acceso a redes, para el Pabellón Polideportivo del Centro de Alto Rendimiento de Madrid.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Enviado al Diario Oficial de la Unión Europea el 5 de noviembre de 2004 y publicado en el Boletín Oficial del Estado el 13 de noviembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 598.870,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de febrero de 2005.

b) Contratista: Lotes 1, 3, 4, 5: Endesa Energía, Sociedad Anónima; Lote 2: Unión Fenosa Comercial, Sociedad Limitada.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Lote 1: 0,06954 euros Kw/hora; Lote 2: 0,07607 euros Kw/hora; Lote 3: 0,09715 euros Kw/hora; Lote 4: 0,09088 euros Kw/hora; Lote 5: 0,06889 euros Kw/hora.

Madrid, 17 de febrero de 2005.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, por delegación (Orden ECI/87, de 14 de enero de 2005), la Directora general de Infraestructuras Deportivas, Inmaculada Martín-Caro Sánchez.